

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

PARTICULARES

Nº **023**

PERÍODO LEGISLATIVO

2005

EXTRACTO CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS USHUAIA NOTA Nº
054/05 SOLICITANDO SE DECLARE DE INTERÉS PROVINCIAL LA DISERTACIÓN
SOBRE LA DEPRESIÓN: “AFECTO DEL SIGLO XXI”.

Entró en la Sesión

07/07/2005

Girado a la Comisión
Nº:

TOMADO X BLOQUE M.P.F. P/R

Orden del día Nº:



CENTRO DE ESTUDIOS PSICOANALITICOS USHUAIA



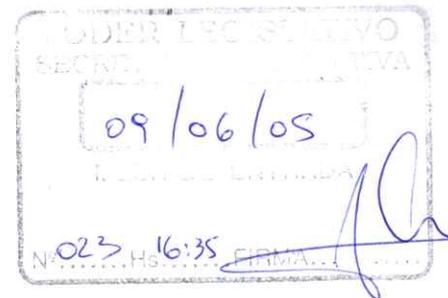
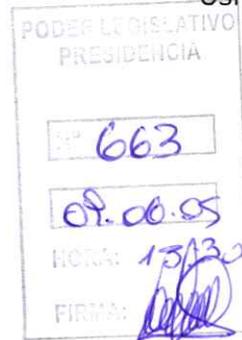
Nota: CEPU N° 54/05

Ushuaia, 06 de Junio de 2005

**Señor Presidente
de la Legislatura Provincial
de T.D.F.
Don Hugo Coccaro**

S / D

De nuestra mayor consideración:



Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a través del Centro de Estudios Psicoanalíticos Ushuaia, para anunciarle que tendremos la visita del Psicoanalista Ricardo Nepomiachi (AME de la Escuela de la Orientación Lacaniana y de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, Ex Presidente de la Escuela de la Orientación Lacaniana, Ex Miembro del Consejo de la Asociación Mundial de Psicoanálisis, Docente del I.C.B.A.), quien disertara en nuestra Ciudad el día 29/07/05, sobre LA DEPRESIÓN: "AFECTO DEL SIGLO XXI".

Siguiendo con la actividad del presente año y con los antecedentes obrantes, del ciclo académico del CEPU, solicitamos tenga a bien declarar de Interés Provincial, la conferencia mencionada.

Esperando contar con una respuesta favorable a nuestra petición, nos despedimos con un cordial saludo.

**Lic. Florencia Lafourcade
Directora C.E.P.U.**